

## DECLARACIÓN OFICIAL DE LA DELEGACIÓN ARGENTINA

### VIII Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas y el Caribe (RP23)

#### “La Ciencia y la Tecnología para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres”

Desde la Delegación Argentina felicitamos y agradecemos al gobierno de Uruguay y a UNDRR por la organización y concreción de la VIII Plataforma Regional.

Asimismo, expresamos nuestra solidaridad con el pueblo y gobierno de la República de Chile ante los incendios que afectan a aquel país.

Queremos aprovechar este espacio para reafirmar ante las naciones de América Latina y el Caribe nuestra voluntad de asistencia cada vez que un país hermano lo requiera. Por ello, trabajamos en la ampliación de la capacidad de respuesta humanitaria que, a través de Cascos Blancos, tiene en el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH) de Panamá, con el objetivo de poder pre posicionar alimentos (secos) y medicamentos que sirvan para brindar una asistencia más rápida y efectiva a nuestra región.

La pandemia nos dejó una región más desigual y vulnerable a desastres de distinta magnitud. Esta situación implica que los organismos y los sistemas humanitarios y de gestión del riesgo tengan por delante desafíos inmensos. También, que la trayectoria de diálogo, solidaridad y coordinación regional resulte primordial.

En tal sentido, la creación de la AGENCIA ARGENTINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ASISTENCIA HUMANITARIA - CASCOS BLANCOS (ACIAH) (Decreto PEN 143/2022) significó un importante paso, al dotar a este organismo del Estado argentino con amplias facultades para trazar la estrategia de cooperación internacional y el accionar humanitario de nuestro país.

Comprometidos con la región, hemos promovido y efectuado la donación de vacunas AstraZeneca producidas en nuestro país. Se distribuyeron un total de 5.083.000 dosis a Vietnam, República de Mozambique, Estado Plurinacional de Bolivia, Santa Lucía, Granada, San Vicente y las Granadinas, Dominica, Barbados, Nicaragua, Angola, Kenia y Filipinas.

En otro orden, reafirmamos también nuestro compromiso con el Marco de Sendai. La revisión voluntaria de medio término sobre su implementación sirvió para sistematizar los avances en la gobernanza de RRD desde la sanción de la ley que crea el Sistema Nacional de Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil-SINAGIR (Ley 27.287/2016) con la consecuente puesta en funcionamiento y consolidación de los ámbitos de articulación y gestión: Consejo Nacional, Consejo Federal, Red de Organismos Científicos Técnicos, y los Consejos Consultivos de la Sociedad Civil y del Sector Privado.

Desde la República Argentina atribuimos un rol central a los Estados para impulsar políticas públicas activas para una gestión del riesgo integral. En ese sentido, jerarquizamos las acciones de fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades y participamos del Comité de Coordinación Regional para la implementación de la Iniciativa Desarrollando Ciudades Resilientes 2030 (MCR 2030)

Nuestro país ha hecho progresos en materia del Plan Nacional de RRD 2018-2023 (PNRRD), cuyo cumplimiento de metas y acciones es monitoreado por planes operativos anuales. La convocatoria realizada a la sociedad civil a participar del nuevo Plan Nacional de RRD 2024-2030 merece ser destacada.

También hemos verificado avances en la elaboración de un Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Sequía con la colaboración del Sistema de Información sobre Sequías para el sur de Sudamérica (SISSA).

En sintonía con la ciencia y la tecnología, nos gustaría destacar la importancia de la red de organismos científicos técnicos para garantizar la articulación permanente entre los decisores en materia de RRD y el conocimiento científico sobre los riesgos, así como el desarrollo de tecnología que permite la alerta y/o monitoreo de eventos adversos. En esta lógica, podemos mencionar el portal web SINAME, la red de medición del Instituto de Previsión Sísmica o la reciente app lanzada por el Servicio Meteorológico Nacional.

En el plano del Mercosur, la Argentina, en ejercicio de la Presidencia Pro-tempore, está impulsando procesos de institucionalización de los consensos alcanzados por el bloque regional. De este modo, la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Mercosur (RMAGIR) se encuentra trabajando en la redacción de un Protocolo de principios y criterios sobre las acciones y la respuesta ante situaciones de emergencia o desastres ocurridos en cualquiera de los Estados Parte.

En esta línea destacamos también la creación del Fondo de Adaptación Climática y Respuesta Integral a Desastres Naturales de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (FACRID-CELAC). El Fondo ya cuenta con aportes realizados por los gobiernos de México y Argentina. Durante la PPT de la Argentina, finalizada en enero de 2023, hemos desarrollado conjuntamente con CEPAL las Reglas de procedimiento del Comité Directivo y las Propuestas y prioridades para el financiamiento de proyectos.

En el mismo sentido, nuestro gobierno nacional ha destinado recursos importantes para aumentar la preparación para casos de desastres, por ejemplo, a través de la creación del Fondo permanente para el Plan Nacional de Manejo del Fuego. También ha incrementado la inversión para acciones que se desprenden del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.

Nos gustaría aprovechar este espacio también para ratificar que las principales prioridades de acción en materia de RRD para la Argentina son la construcción y el fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana multiamenazas, la aplicación de la perspectiva de riesgo en toda obra pública y la consolidación de la solidez financiera ante un desastre o catástrofe, así como la transversalización del paradigma de Derechos Humanos y la perspectiva de Género.

Seguimos trabajando para consolidar el abordaje federal de la GIRD en el marco de los recambios gubernamentales propios de los procesos electorales democráticos. Cabe destacar que en diciembre de 2023 la República Argentina cumple 40 años desde la restauración democrática en 1983.

Para finalizar, manifestamos nuestro compromiso y participación en cada foro, encuentro o mecanismo que se proponga no dejar a nadie atrás y "reconstruir mejor" después de la pandemia.



Ministerio de Seguridad  
**Argentina**



Agencia Argentina  
de Cooperación Internacional  
y Asistencia Humanitaria  
Casco Blanco